suspensión de pago por no renovación y duda antes de viaje al extranjero.

Escrito por frehd - 21/08/2012 15:16

Muy buenas tardes.

Me gustaría que me pudiesen aconsejar.

El día de hoy(21-08-12) fuí al Servef para renovar la demanda de empleo, que tendría que haberlo hecho el 14 de este mes. Me han hecho rellenar una hoja y escribir una alegación, así como también me han indicado que posiblemente me vayan a suspender un mes el cobro del paro. He entregado dicha hoja y me han dado de alta de nuevo.

También me comentaron que tendría que esperar una carta por parte del SEPE, en la cual me informarian la desición que han tomado (Que por lo que estuve leyendo en el foro traerá como consecuencia la suspensión de un mes de mi dinero...)

La duda que tengo es que yo el día 26 de este mes voy a viajar a mi país de origen debido a que mi padre se encuentra delicado de salud y retornaré el día 8 de septiembre, esto ya lo he avisado en el sepe hace dos semanas. (cuando vuelva tengo que llevar los billetes de ida y vuelta para justificar que solo he estado 14 días fuera de España).

La duda que tengo es ¿que pasa si la carta llega en ese lapso de tiempo?.

Y necesito justificar lo de no haber ido a renovar oportunamente la demanda de empleo...

He querido sacar cita on lin en el sepe, pero ya me dan las citas para el 27 de este mes,que ya no estaré aquí.

Disculpen todo el rollo.

Muchas gracias desde ya por la ayuda.

Saludos.

==========

Re: suspensión de pago por no renovación y duda antes de viaje al extranjero.

Escrito por euribor - 22/08/2012 09:28

Al solicitar permiso y en caso de que te lo concedan, no vas a tener problemas.

Si te llega la carta durante esa fecha, SEPE ya sabe que no vas a estar, para eso te autorizó ausentarte.

Salu2.

==========